IV. Administración Local

Ceutí

3712 Anuncio de licitación de contratación del servicio de teleasistencia del Excmo. Avuntamiento de Ceutí.

1. Entidad adjudicadora

- Organismo: Ayuntamiento de Ceutí
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- Expediente Nº 57/2017

2. Objeto del contrato

- Prestación del servicio de teleasistencia
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación
- Tramitación. Ordinaria
- Procedimiento: abierto
- Forma: varios criterios de adjudicación cláusula décima PCAP.

4. Plazo de ejecución

-Duración del contrato un año desde la formalización, pudiendo prorrogarse por periodos anuales hasta un máximo de cuatro años.

5. Tipo de licitación

Presupuesto de licitación 2.396,16 €, IVA del 4%, incluido

6. Garantías

No se exige

7. Obtención de documentación

- Entidad: Ayuntamiento de Ceutí
- Departamento. Secretaría
- Domicilio: Pz. José Virgili Nº 1, 30562 Ceutí
- Teléfono: 968690151 Fax: 968691373
- Perfil del contratante, www.ceuti.es
- Fecha limite. Fecha de presentación de ofertas

8. Requisitos del contratista

Relacionados en la Cláusula séptima del PCAP

9. Presentación de proposiciones

- Fecha limite. 15 días naturales a contar desde la publicación del anuncio de licitación en el BORM.
 - Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula octava del PCAP.
- Lugar: Registro General del Ayuntamiento de Ceutí, en horario atención al público y resto de formas establecidas en la cláusula octava del pliego.

10. Apertura de proposiciones

Fecha y hora: indicada en la cláusula decimotercera del pliego de cláusulas administrativas particulares

En Ceutí, 8 de mayo de 2017.—El Alcalde, Juan Felipe Cano Martínez.

